



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26 de febrero de 2024

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Consecutivo por Área: OFC-0059-2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: HECTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 21 de febrero de 2024 a 23 de febrero de 2024

Lugar: Municipio de Yecora, Sonora.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de verificación y supervisión de muestreo de suelo en sitio contaminado por derrame de residuos peligrosos.

Síntesis: Se realizó visita de verificación a la empresa Auto Líquidos Reyneros, SA de CV y se superviso muestreo de suelo en un sitio contaminado por derrame de residuos peligrosos, al volcarse una unidad de transporte de la citada empresa.

Conclusión: Se realizó una visita de verificación y se supervisó la recolección de muestras de suelo en el sitio.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con la legislación ambiental en materia de contaminación del suelo, en beneficio del medio ambiente.

Contribución: Verificación en materia de contaminación del suelo.

Atentamente


Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/BC.17.4/0001/0059-2024
Expediente: PFPA/32.1/BC.17.4/0001-2024

Hermosillo, Sonora a 19 de febrero de 2024

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.
Inspectores Federales.
Presentes

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 21 al 23 de Febrero del año en curso al Municipio de Yecora, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visita de verificación y supervisión de muestreo de suelo, en sitio contaminado por derrame de residuos peligrosos; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Francisco Javier Villalba Encinas.
C.c.p.- Minutario
BECM/ERL/hgdg